(2024-05-03), Hoja de Ruta (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:05:17, Precio \$5,000.00 El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la Junta Local Ejecutiva del INE en la capital del país y la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE presentaron ante medios de comunicación el funcionamiento de las Urnas Electrónicas versión 7.0 que se instalarán en las 44 casillas especiales para la jornada electoral del domingo 2 de junio.

En el encuentro, la Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, señaló que los dispositivos permitirán una votación ágil, con resultados rápidos y para ello se instalarán los equipos electrónicos en las 44 casillas especiales, a manera de tres por casilla.

Apuntó que quienes voten por medio de estos dispositivos, lo podrán hacer para las elecciones federales y locales.

La Presidente del IECM consideró que es sumamente importante que se siga informando a la ciudadanía que podrán hacer uso de las urnas electrónicas, que se muestre cómo funcionan y cuáles son sus características técnicas.

En su oportunidad, la Consejera Presidenta del Consejo Local del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, se refirió de manera especial a las personas titulares de los 33 órganos desconcentrados del IECM y de las Vocalías Ejecutivas de las Juntas Distritales del INE, porque son quienes estarán trabajando de manera directa con las urnas electrónicas.

Indicó que las urnas electrónicas se elaboran de manera artesanal por el personal del Instituto Nacional Electoral en su almacén de materiales ubicado en la alcaldía de Tláhuac. Agregó que estos equipos no pueden ser hackeados porque no utilizan internet para su operación.

Al hacer la presentación del funcionamiento de las urnas electrónicas, el Director de Estadística y Documentación Electoral del INE, Daniel Flores Góngora, mencionó que este proyecto forma parte de una apuesta ambiciosa desde el INE en coordinación con diversos organismos electorales locales, con el fin de promover la utilización gradual de las urnas electrónica, con fines vinculantes.

Destacó que la utilización de la urna electrónica permitirá maximizar su aprovechamiento a partir de los siguientes factores: se podrán atender hasta 1,000 personas electoras en cada casilla especial, en donde normalmente se registran niveles superiores de participación en promedio con otras casillas y finalmente, se puede computar una gran cantidad de elecciones en una sola urna electrónica.

En el encuentro donde se hizo un simulacro de votación y una demostración del flujo y funcionamiento de las Urnas electrónicas, estuvieron presentes, la Vocal de Organización Electoral de la Junta Local Ejecutiva del INE, Rosa Isela Lazcano Ostria, la Consejera y los Consejeros Electorales del IECM, Sonia Pérez Pérez, Ernesto Ramos Mega y Mauricio Huesca Rodríguez, así como funcionariado y personas titulares de las Direcciones Distritales del IECM y de las Juntas Locales del INE.

Instalará IECM urnas electrónicas en 44 casillas especiales

(2024-05-03), Noticias IMER (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 17:39:25, Precio \$5,000.00 Las urnas electrónicas, además de emitir resultados de manera inmediata, están libres de errores aritméticos.

Jennifer Olvera

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentó una prueba piloto de las Urnas Electrónicas versión 7.0, que se usarán en las 44 casillas especiales y serán instaladas en la jornada electoral del próximo 2 de junio.

La consejera presidenta del Instituto Electoral capitalino, Patricia Avendaño Durán, detalló que habrá tres de estas urnas en cada casilla especial. Asimismo, 27 casillas operarán con esta modalidad en Nuevo León y 23 en las sedes consulares para recibir votos de mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero.

"Me parece que genera muchísima expectativa conocer estos dispositivos que permitirán tener una votación ágil, que permitirá tener resultados también de manera muy rápida. Y nos pareció muy pertinente que, dado que se van a instalar 44 casillas especiales, estos dispositivos únicamente estarán en las casillas especiales.

"Decirles que las personas que puedan votar en estas casillas especiales lo podrán hacer, tanto para la elección federal, como la local, en esta lógica de casilla única y así como en una casilla normal. Estarán las boletas federales, para los cargos que se van a elegir, Presidencia de la República, senadores, diputados federales, también para Jefatura de Gobierno, para las alcaldías con sus concejalías y las personas que van a competir por ocupar un cargo o una curul en el Congreso de la Ciudad de México".

Por su parte, el director de Estadística y Documentación Electoral, Daniel Flores Góngora, explicó que está previsto que cada casilla especial atienda hasta mil electores y que las urnas electrónicas, además de emitir resultados de manera inmediata, están libres de errores aritméticos.

Para la jornada electoral, el procedimiento será el mismo que en las casillas básicas: se instalará una mesa directiva con seis funcionarios y, adicionalmente, habrá equipos de cómputo portátiles que contengan el listado nominal.

Finalmente, María Luisa Flores Huerta, vocal ejecutiva de la Junta Local, afirmó que estas casillas serán de las primeras en concluir los cómputos electorales.

"Esta urna va a permitir que ahora, lo que esperamos es que los resultados se den una manera tan sencilla y ya no implicará una clasificación ardua para los funcionarios, porque estarán los testigos depositados en los contenedores de donde propiamente se emita la votación, pero inclusive no sacarán los testigos, esto serán llevamos a nuestros consejos distritales.

"Estamos con ello acercando, además de facilitar al funcionario de manera muy importante el trabajo que va a hacer en la mesa. También estamos acercando a la ciudadanía y que rompamos cada vez más el uso de estas tecnologías. Las urnas no pueden ser hackeadas porque utilizan internet para su operación, ni siquiera para el vaciado de los resultados".

TE RECOMENDAMOS

"Confío en Dios": Alejandra del Moral vota en urna electrónica

Urnas electrónicas ya están listas en la CDMX (Reportaje).

(2024-05-03), Canal 21 Capital 21, Informe Capital, Braulio Luna, (Reportaje) - 21:15:13, Duración: 00:03:32 Precio \$0.00

BRAULIO LUNA, CONDUCTOR: Como en cada proceso electoral, el día de las votaciones se instalarán casillas especiales para aquellas personas que no pueden acudir a la casilla que se le asigna con su credencial para votar.

En la Ciudad de México se instalarán 44 de este tipo y todas contarán con urnas electrónicas.

Nuestro compañero Ángel Molina nos cuenta cómo funcionan. Vamos a ver.

ÁNGEL MOLINA, REPORTERO: A tan sólo unas semanas de que se realicen las próximas elecciones del 2 de junio, las urnas electrónicas que se instalarán a lo largo de la Ciudad de México ya están listas.

En cada una de las 44 casillas especiales en la capital habrán tres urnas electrónicas. En total serán 132 de estos dispositivos y en cada casilla podrán votar hasta mil electores.

DANIEL EDUARDO FLORES GÓNGORA, DIRECTOR DE ESTADÍSTICA Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL INE: La utilización de estos dispositivos en casillas especiales permitirá maximizar su aprovechamiento.

ÁNGEL MOLINA: Las autoridades electorales destacaron que estas urnas pueden hacer frente a las múltiples posibilidades de votación con las que se enfrentan las casillas especiales durante las elecciones.

DANIEL EDUARDO FLORES GÓNGORA: En la Ciudad de México en particular, se estarán generando en el ámbito federal cinco actas de resultados: la de Presidencia senadurías de MR, senadurías de RP, diputaciones de MR y diputaciones de RP; y para el ámbito local se estarán emitiendo las correspondientes a Jefatura de Gobierno, diputaciones locales de MR y diputaciones locales de RP.

ÁNGEL MOLINA: Pero, ¿cómo funciona el proceso para votar en las urnas electrónicas?

El elector llega a la casilla especial en donde mostrará su pulgar derecho al Presidente de la Mesa Directiva para verificar que no ha votado. El operador de equipo escaneará la credencial de elector para determinar si la persona puede o no votar en la casilla y por cuáles elecciones.

Posteriormente se activa una tarjeta de votación, el operador le indica a la persona por cuáles cargos puede votar y le entrega dicha tarjeta.

Después, la persona se dirige a la urna, en donde instalará la tarjeta en la ranura del módulo de votación. Una vez emitido el voto en la urna electrónica, se imprimirá un testigo de voto que el elector podrá ver por unos segundos, después será cortado y almacenado.

Este sistema permitirá emitir votos de forma inmediata, además de resultados libres de errores aritméticos y por lo tanto, posibles recuentos.

MARÍA LUISA FLORES HUERTA, VOCAL EJECUTIVA DE JUNTA DISTRITAL INE: Esta urna va a permitir que ahora lo que esperamos es que los resultados se den de una manera tan sencilla y ya no implicará una clasificación ardua para los funcionarios.

ÁNGEL MOLINA: Durante este proceso electoral se hará uso de la urna electrónica 7.0, desarrollada por el Instituto Nacional Electoral. En la próxima elección se utilizarán estas urnas en 71 casillas especiales, 44 en la

Ciudad de México y 27 en Nuevo León.

MARÍA LUISA FLORES HUERTA: Las urnas no pueden ser hackeadas porque no utilizan Internet para su operación, ni siquiera para el vaciado de los resultados.

ÁNGEL MOLINA: Al final de la jornada electoral, el personal de la casilla cerrará la operación de las urnas electrónicas con el fin de contabilizar los votos totales que se realizaron en cada dispositivo.

Con imágenes de Joel Arias, para Informe Capital, Ángel Molina.

DFPD

2024-05-03

¡El futuro es hoy! Urnas electrónicas se usarán por primera vez en presidenciales

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/el-futuro-es-hoy-urnas-electr%C3%B3nicas-se-usaran-por-primera-vez-en-presidenciales/ar-AA1041ZO

El <u>Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)</u> presentó de manera oficial las urnas electrónicas que serán instaladas en la <u>CDMX</u> y en el extranjero el próximo domingo 2 de junio.

Las <u>autoridades electorales</u> plantearon que el objetivo de este proyecto que se implementó por primera vez en el proceso <u>electoral</u> del 2019-2020 en Hidalgo y Coahuila, tiene como finalidad agilizar las filas en las casillas especiales y facilitar el proceso de conteo para los funcionarios.

Hotel Iberostar Cozumel - Diversas Formas de Pago

Bestday.com

Hotel Iberostar Cozumel - Diversas Formas de Pago

Patrocinado

Tres urnas electrónicas estarán disponibles en cada una de las 44 casillas especiales que se instalarán en la Ciudad de México, mientras que <u>autoridades electorales</u> informaron que el estado de Nuevo León implementará esta modalidad en 27 módulos y en los 23 consulados para que migrantes mexicanos voten desde el extranjero.

El órgano <u>electoral</u> de la <u>CDMX</u> aseguró que además de facilitar la emisión de votos, esta modalidad estará "libre de errores aritméticos".

Asimismo, el <u>IECM</u> señaló que los electores podrán emitir de manera segura su voto ya que el dispositivo no funciona con internet, por lo que no existe forma de 'hackear' los votos.

Video relacionado: INE prepara urnas electrónicas para estas elecciones 2024 (Milenio.com)

Hora actual 0:00

/

Duración 1:11 Milenio.com

INE prepara urnas electrónicas para estas elecciones 2024

0

Ver en inspección

Ver en inspección

Además, el uso de estos dispositivos electrónicos que se pondrán en función el 2 de junio, serán muy accesibles y contará con accesorios para que personas que cuenten con alguna discapacidad visual puedan hacer uso de ellas, proporcionándoles una guía en braille y/o audífonos.

Para concluir, las <u>autoridades electorales</u> lanzaron un llamado a la población a emitir su voto en las casillas que les corresponde y recordó que las casillas especiales son para "las personas en tránsito", ya que depende de su domicilio de origen y la entidad a la que acudan será el tipo de <u>elecciones</u> a las que tendrá derecho a votar.

¿Cómo votar en las casillas especiales?

La persona electora que acuda a las casillas especiales, tendrá que presentar su identificación oficial vigente, para que el personal de casilla proceda a indicarle a qué tipo de <u>elecciones</u> podrá votar.

El <u>IECM</u> señaló que por "un tema legal" les "impide" que, por ejemplo, una persona de otro estado que vaya a ejercer su derecho al sufragio en una casilla especial de la Ciudad de México, vote por los <u>candidatos</u> que contienden por cargos locales de la entidad a la que corresponde su domicilio indicado en su credencial para votar.

Una vez con ello, los funcionarios a cargo otorgarán una tarjeta al elector para que éste emita su voto en las casillas electrónicas, mismas que solo podrán ser usadas una vez, impidiendo que una personas vote por segunda ocasión.

Mientras la persona vaya ejerciendo su voto de manera libre y secreta, tendrá que ir corroborando que los testigos que la urna electrónica imprime de manera automática, se vayan ingresando de forma correcta.

Una vez que finalice el uso de la urna electrónica, esta apagará una luz led que tendrá en la parte trasera, misma que indica que el proceso terminó. Una vez hecho esto, el elector tendrá que regresar con los funcionarios para entregar la tarjeta que se ingresó a la urna, finalizando con el sello en la credencial para votar y la tinta en el dedo.

El IECM, en coordinación con el INE presentaron las 132 urnas electrónicas que se utilizarán este 2 de junio por primera vez en una elección presidencial.

(2024-05-03), Canal 8.1 Heraldo TV, Palitos y bolitas, Carlos Allende, (Nota Informativa) - 19:05:59, Duración: 00:02:51 Precio \$51,300.00

CARLOS ALLENDE, CONDUCTOR: Y como parte de una prueba piloto, también el próximo 2 de junio se van a instalar 132 urnas electrónicas en las 44 casillas especiales aquí en la Ciudad de México.

YESENIA SANTIAGO, REPORTERA: Para la jornada electoral en Ciudad de México se instalarán 132 urnas electrónicas en las 44 casillas especiales únicamente, ninguna en las casillas ordinarias, pero es una prueba piloto de cara a una esperada transición en todo el país.

MARÍA LUISA FLORES, VOCAL EJECUTIVA DEL INE: Si bien no hemos logrado que la legislación nos permita trabajar únicamente con este tipo de instrumentos, lo que sí hemos logrado es que a través de estos proyectos focalizados, estemos probando ahora cómo dar el siguiente paso o mostremos a la ciudadanía cómo nos estamos preparando en caso de que sea posible.

YESENIA SANTIAGO: El INE ha trabajado con modelos anteriores de urna electrónica en elecciones como en 2020 en Coahuila e Hidalgo.

Sin embargo, con esta versión 7.0, buscan eficientar más el conteo de los votos y reducir las tareas a las y los funcionarios de casilla.

MARÍA LUISA FLORES: Esta urna va a permitir que ahora lo que esperamos es que los resultados se den de una manera tan sencilla y ya no implicará una clasificación ardua para los funcionarios, porque estarán los testigos depositados en los contenedores de donde propiamente se emita la votación, pero, pero no, inclusive no sacarán los testigos, éstos serán llevados a nuestros consejos distritales.

PATRICIA AVENDAÑO, CONSEJERA PRESIDENTA DEL IECM: Decirles que las personas que puedan votar en estas casillas especiales, lo van a poder hacer tanto para la elección federal como la local. En esta lógica de casilla única y así como en una casilla normal, estarán las boletas federales.

YESENIA SANTIAGO: De acuerdo con las autoridades electorales, las urnas no pueden ser hackeadas porque no requieren Internet para su operación. Para usarlas, los ciudadanos recibirán una tarjeta de votación, la cual deberán insertar en la parte superior de la urna y con eso se habilitarán las boletas digitales para cargos locales y federales, mismas que serán distintas para cada persona según su dirección registrada en la INE.

PATRICIA AVENDAÑO: Cada uno de nosotros, dependiendo de dónde estés el día de la elección y de donde estés registrado, tienes una diversa combinación de posibilidades de votación.

Como ella ponía el ejemplo, si hay alguien de Chiapas que viene aquí, no son las mismas posibilidades que una persona en una casilla especial que es de Ciudad de México, si es de distinta alcaldía, si es de Sonora, porque también implican las circunscripciones.

YESENIA SANTIAGO: De tal manera que el Instituto Electoral de la Ciudad de México recomienda a la población sólo acudir a las casillas especiales si están en tránsito o es estrictamente necesario, si no, votar en la casilla ordinaria que le corresponda según su dirección.

Este mismo modelo de casilla electrónica será la que se use en las 23 sedes consulares en el extranjero.

Yesenia Santiago, Heraldo Media Group.

DFPD

(2024-05-03), Hoja de Ruta (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:05:17, Precio \$5,000.00 El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la Junta Local Ejecutiva del INE en la capital del país y la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE presentaron ante medios de comunicación el funcionamiento de las Urnas Electrónicas versión 7.0 que se instalarán en las 44 casillas especiales para la jornada electoral del domingo 2 de junio.

En el encuentro, la Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, señaló que los dispositivos permitirán una votación ágil, con resultados rápidos y para ello se instalarán los equipos electrónicos en las 44 casillas especiales, a manera de tres por casilla.

Apuntó que quienes voten por medio de estos dispositivos, lo podrán hacer para las elecciones federales y locales.

La Presidente del IECM consideró que es sumamente importante que se siga informando a la ciudadanía que podrán hacer uso de las urnas electrónicas, que se muestre cómo funcionan y cuáles son sus características técnicas.

En su oportunidad, la Consejera Presidenta del Consejo Local del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, se refirió de manera especial a las personas titulares de los 33 órganos desconcentrados del IECM y de las Vocalías Ejecutivas de las Juntas Distritales del INE, porque son quienes estarán trabajando de manera directa con las urnas electrónicas.

Indicó que las urnas electrónicas se elaboran de manera artesanal por el personal del Instituto Nacional Electoral en su almacén de materiales ubicado en la alcaldía de Tláhuac. Agregó que estos equipos no pueden ser hackeados porque no utilizan internet para su operación.

Al hacer la presentación del funcionamiento de las urnas electrónicas, el Director de Estadística y Documentación Electoral del INE, Daniel Flores Góngora, mencionó que este proyecto forma parte de una apuesta ambiciosa desde el INE en coordinación con diversos organismos electorales locales, con el fin de promover la utilización gradual de las urnas electrónica, con fines vinculantes.

Destacó que la utilización de la urna electrónica permitirá maximizar su aprovechamiento a partir de los siguientes factores: se podrán atender hasta 1,000 personas electoras en cada casilla especial, en donde normalmente se registran niveles superiores de participación en promedio con otras casillas y finalmente, se puede computar una gran cantidad de elecciones en una sola urna electrónica.

En el encuentro donde se hizo un simulacro de votación y una demostración del flujo y funcionamiento de las Urnas electrónicas, estuvieron presentes, la Vocal de Organización Electoral de la Junta Local Ejecutiva del INE, Rosa Isela Lazcano Ostria, la Consejera y los Consejeros Electorales del IECM, Sonia Pérez Pérez, Ernesto Ramos Mega y Mauricio Huesca Rodríguez, así como funcionariado y personas titulares de las Direcciones Distritales del IECM y de las Juntas Locales del INE.

Instalará IECM urnas electrónicas en 44 casillas especiales

(2024-05-03), Noticias IMER (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 17:39:25, Precio \$5,000.00 Las urnas electrónicas, además de emitir resultados de manera inmediata, están libres de errores aritméticos.

Jennifer Olvera

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentó una prueba piloto de las Urnas Electrónicas versión 7.0, que se usarán en las 44 casillas especiales y serán instaladas en la jornada electoral del próximo 2 de junio.

La consejera presidenta del Instituto Electoral capitalino, Patricia Avendaño Durán, detalló que habrá tres de estas urnas en cada casilla especial. Asimismo, 27 casillas operarán con esta modalidad en Nuevo León y 23 en las sedes consulares para recibir votos de mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero.

"Me parece que genera muchísima expectativa conocer estos dispositivos que permitirán tener una votación ágil, que permitirá tener resultados también de manera muy rápida. Y nos pareció muy pertinente que, dado que se van a instalar 44 casillas especiales, estos dispositivos únicamente estarán en las casillas especiales.

"Decirles que las personas que puedan votar en estas casillas especiales lo podrán hacer, tanto para la elección federal, como la local, en esta lógica de casilla única y así como en una casilla normal. Estarán las boletas federales, para los cargos que se van a elegir, Presidencia de la República, senadores, diputados federales, también para Jefatura de Gobierno, para las alcaldías con sus concejalías y las personas que van a competir por ocupar un cargo o una curul en el Congreso de la Ciudad de México".

Por su parte, el director de Estadística y Documentación Electoral, Daniel Flores Góngora, explicó que está previsto que cada casilla especial atienda hasta mil electores y que las urnas electrónicas, además de emitir resultados de manera inmediata, están libres de errores aritméticos.

Para la jornada electoral, el procedimiento será el mismo que en las casillas básicas: se instalará una mesa directiva con seis funcionarios y, adicionalmente, habrá equipos de cómputo portátiles que contengan el listado nominal.

Finalmente, María Luisa Flores Huerta, vocal ejecutiva de la Junta Local, afirmó que estas casillas serán de las primeras en concluir los cómputos electorales.

"Esta urna va a permitir que ahora, lo que esperamos es que los resultados se den una manera tan sencilla y ya no implicará una clasificación ardua para los funcionarios, porque estarán los testigos depositados en los contenedores de donde propiamente se emita la votación, pero inclusive no sacarán los testigos, esto serán llevamos a nuestros consejos distritales.

"Estamos con ello acercando, además de facilitar al funcionario de manera muy importante el trabajo que va a hacer en la mesa. También estamos acercando a la ciudadanía y que rompamos cada vez más el uso de estas tecnologías. Las urnas no pueden ser hackeadas porque utilizan internet para su operación, ni siquiera para el vaciado de los resultados".

TE RECOMENDAMOS

"Confío en Dios": Alejandra del Moral vota en urna electrónica

Presentan las Urnas Electrónicas a instalarse en las 44 casillas especiales en la CDMX

(2024-05-03), Línea Política MX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 16:04:03, Precio \$5,000.00 8 total views

- , 2 views today
- >> El objetivo es difundir el funcionamiento de la urna electrónica: Consejera Patricia Avendaño
- >> La urna electrónica emite resultados de manera inmediata y libres de errores aritméticos
- >> La presentación se puede consultar en https://www.youtube.com/live/oYUZ4awVw-U?feature=share

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la Junta Local Ejecutiva del INE en la capital del país y la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE presentaron ante medios de comunicación el funcionamiento de las Urnas Electrónicas versión 7.0 que se instalarán en las 44 casillas especiales para la jornada electoral del domingo 2 de junio.

En el encuentro, la Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, señaló que los dispositivos permitirán una votación ágil, con resultados rápidos y para ello se instalarán los equipos electrónicos en las 44 casillas especiales, a manera de tres por casilla.

Apuntó que quienes voten por medio de estos dispositivos, lo podrán hacer para las elecciones federales y locales.

La Presidente del IECM consideró que es sumamente importante que se siga informando a la ciudadanía que podrán hacer uso de las urnas electrónicas, que se muestre cómo funcionan y cuáles son sus características técnicas.

En su oportunidad, la Consejera Presidenta del Consejo Local del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, se refirió de manera especial a las personas titulares de los 33 órganos desconcentrados del IECM y de las Vocalías Ejecutivas de las Juntas Distritales del INE, porque son quienes estarán trabajando de manera directa con las urnas electrónicas.

Indicó que las urnas electrónicas se elaboran de manera artesanal por el personal del Instituto Nacional Electoral en su almacén de materiales ubicado en la alcaldía de Tláhuac. Agregó que estos equipos no pueden ser hackeados porque no utilizan internet para su operación.

Al hacer la presentación del funcionamiento de las urnas electrónicas, el Director de Estadística y Documentación Electoral del INE, Daniel Flores Góngora, mencionó que este proyecto forma parte de una apuesta ambiciosa desde el INE en coordinación con diversos organismos electorales locales, con el fin de promover la utilización gradual de las urnas electrónica, con fines vinculantes.

Destacó que la utilización de la urna electrónica permitirá maximizar su aprovechamiento a partir de los siguientes factores: se podrán atender hasta 1,000 personas electoras en cada casilla especial, en donde normalmente se registran niveles superiores de participación en promedio con otras casillas y finalmente, se puede computar una gran cantidad de elecciones en una sola urna electrónica.

En el encuentro donde se hizo un simulacro de votación y una demostración del flujo y funcionamiento de las

Contenido

32

Urnas electrónicas, estuvieron presentes, la Vocal de Organización Electoral de la Junta Local Ejecutiva del INE, Rosa Isela Lazcano Ostria, la Consejera y los Consejeros Electorales del IECM, Sonia Pérez Pérez, Ernesto Ramos Mega y Mauricio Huesca Rodríguez, así como funcionariado y personas titulares de las Direcciones Distritales del IECM y de las Juntas Locales del INE.

(2024-05-03), El Arsenal.net CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 15:46:43, Precio \$6,610.00 México.- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la Junta Local Ejecutiva del INE en la capital del país y la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE presentaron ante medios de comunicación el funcionamiento de las Urnas Electrónicas versión 7.0 que se instalarán en las 44 casillas especiales para la jornada electoral del domingo 2 de junio.

En el encuentro, la Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, señaló que los dispositivos permitirán una votación ágil, con resultados rápidos y para ello se instalarán los equipos electrónicos en las 44 casillas especiales, a manera de tres por casilla.

Apuntó que quienes voten por medio de estos dispositivos, lo podrán hacer para las elecciones federales y locales.

La Presidente del IECM consideró que es sumamente importante que se siga informando a la ciudadanía que podrán hacer uso de las urnas electrónicas, que se muestre cómo funcionan y cuáles son sus características técnicas.

En su oportunidad, la Consejera Presidenta del Consejo Local del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, se refirió de manera especial a las personas titulares de los 33 órganos desconcentrados del IECM y de las Vocalías Ejecutivas de las Juntas Distritales del INE, porque son quienes estarán trabajando de manera directa con las urnas electrónicas.

Indicó que las urnas electrónicas se elaboran de manera artesanal por el personal del Instituto Nacional Electoral en su almacén de materiales ubicado en la alcaldía de Tláhuac. Agregó que estos equipos no pueden ser hackeados porque no utilizan internet para su operación.

Al hacer la presentación del funcionamiento de las urnas electrónicas, el Director de Estadística y Documentación Electoral del INE, Daniel Flores Góngora, mencionó que este proyecto forma parte de una apuesta ambiciosa desde el INE en coordinación con diversos organismos electorales locales, con el fin de promover la utilización gradual de las urnas electrónica, con fines vinculantes.

Destacó que la utilización de la urna electrónica permitirá maximizar su aprovechamiento a partir de los siguientes factores: se podrán atender hasta 1,000 personas electoras en cada casilla especial, en donde normalmente se registran niveles superiores de participación en promedio con otras casillas y finalmente, se puede computar una gran cantidad de elecciones en una sola urna electrónica.

En el encuentro donde se hizo un simulacro de votación y una demostración del flujo y funcionamiento de las Urnas electrónicas, estuvieron presentes, la Vocal de Organización Electoral de la Junta Local Ejecutiva del INE, Rosa Isela Lazcano Ostria, la Consejera y los Consejeros Electorales del IECM, Sonia Pérez Pérez, Ernesto Ramos Mega y Mauricio Huesca Rodríguez, así como funcionariado y personas titulares de las Direcciones Distritales del IECM y de las Juntas Locales del INE.

Diario Digital fundado en el año 2008, interesado en política mexicana.

© 2023 Derechos reservados El Arsenal

4/5/24, 06:24 Detalle de la nota

ESPECIALISTAS EN MEDIOS S.A. DE C.V.

Se imprimirán más de 24.9 millones de boletas electorales para las EleccionesCDMX: IECM.

sábado, 4 de mayo de 2024

AUTOR: GENERO: Nota Informativa

FUENTE: Voz de la Sociedad.com Online **PÁGINA:** 0

Versión.

03 / 05 / 2024

El banderazo de arranque para las boletas que estarán en las casillas el próximo 2 de junio, se realizó en las instalaciones de Talleres Gráficos de México Las boletas electorales tienen medidas de seguridad que garantizan que sean infalsificables

Se producirán 11 mil 156 mascarillas en sistema Braille para que la ciudadanía con discapacidad visual pueda ejercer su derecho a votar

Adicionalmente, se producirá un total de 185 mil 826 actas electorales y 232 mil 125 documentos auxiliares

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), a través de Talleres Gráficos de México (TGM), inició la impresión de 24 millones 886 mil 209 boletas electorales que serán repartidas en las 13 mil 432 casillas a instalarse el próximo 2 de junio en la capital del país, para la elección de la Jefatura de Gobierno, Alcaldías y Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México.

Resalta que, en la tercera semana de abril, se entregó al Instituto Nacional Electoral (INE) la documentación para la Jornadas de anticipadas de: Voto para personas en estado de postración, voto para personas en prisión preventiva y el voto de las y los chilangos residentes en el extranjero que eligieron la modalidad postal para ejercer su derecho al voto.

Por lo que, para estas elecciones se tendrá un total de 24.9 millones de boletas, 185 mil 826 actas electorales y 232 mil 125 documentos auxiliares, entre otros documentos que dan un total de 25,715,941.

La consejera presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, junto con las consejeras electorales Sonia Pérez Pérez y Erika Estrada Ruiz y los consejeros electorales Ernesto Ramos Mega, Mauricio Huesca Rodríguez y Bernardo Valle Monroy, representaciones de los partidos políticos, candidaturas sin partido, así como la consejera del Instituto Nacional Electoral Norma Irene de la Cruz Magaña y Maribel Aguilera Chairez, directora General de TGM, dieron el banderazo de arranque para la impresión de esta documentación electoral.

El 11 de diciembre de 2023 el IECM firmó un convenio de apoyo y colaboración con TGM para la impresión de boletas, actas y documentación auxiliar, por un costo máximo de más de 94.5 millones de pesos.

La consejera presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, destacó la importancia de este acto, ya que gracias a esta documentación electoral, alrededor de 8 millones de personas electoras podrán elegir 287 cargos para la Ciudad de México, como la Jefatura de Gobierno, las 16 alcaldías con sus respectivas concejalías, el Congreso local.

"Una vez que entran en las urnas, esas boletas sufren una transformación sumamente importante porque se traducen en la voluntad ciudadana, dejan de ser boletas y se traducen en votos y los votos serán los que reflejen esa voluntad tan importante para decidir lo que queremos nosotros para nuestra ciudad y por supuesto para nuestro país", subraya.

Asegura que Talleres Gráficos de México tiene toda la confianza del IECM y de la ciudadanía, porque por medio de estas boletas infalsificables se podrá verificar la voluntad del electorado y se concretará la soberanía en acción.

"Nos debe llenar de orgullo que atrás de estos documentos hay horas infinitas de trabajo, de reuniones, de registros de candidatos, de un enorme esfuerzo por recabar los apoyos, por llenar todos los requisitos que deben reunir las candidaturas, por la creación de sus plataformas, por la integración de las mesas, por la capacitación, una enorme cantidad de actividades para poder concretar que el 2 de junio se pueda manifestar, a través de las boletas electorales la voluntad ciudadana", expresa la consejera presidente.

Por su parte, el consejero electoral, Ernesto Ramos Mega, resalta que en estas rotativas se imprimirá el mayor número de documentos electorales que se hayan impreso para una elección local en el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Señala que especialmente las boletas y actas son fundamentales, porque van a ser el vehículo para reflejar la voluntad ciudadana, la renovación de los poderes públicos en la Ciudad de México; la Jefatura de Gobierno, Diputaciones al Congreso de la CDMX, titularidades de alcaldías con sus respectivas concejalías.

Comenta que las boletas electorales cuentan con medidas de seguridad que garantizan que sean infalsificables. Entre ellas, se encuentran el papel seguridad con fibras ópticas visibles, la marca de aqua que es visible a contraluz, el número de folio, un fondo de seguridad.

Además de la impresión invertida, que se refiere a un carácter oculto y colocado de manera inversa, la microimpresión con textos que no son legibles a simple vista, así como la tinta invisible, ultravioleta que es visible únicamente con la ayuda de luz negra.

También se cuenta con medidas de seguridad adicionales que son agregadas en cada consejo distrital durante el conteo, sellado y agrupado de boletas correspondientes a cada casilla.

La entrega de actas, boletas y documentación auxiliar para la Jornada Electoral del 2 de junio se entregará por parte de TGM, a más tardar el 14 de mayo para su distribución inmediata a los Consejos Distritales; para ello, se contará con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para garantizar la cadena de custodia en la entrega.

Entre el 27 y 31 de mayo, esta documentación será entregada al funcionariado de mesas de casilla para la celebración de la Jornada Electoral.

[tc <-]

* <u>Haga click para consultar la nota..</u>

Presentan las Urnas Electrónicas a instalarse en las 44 casillas especiales en la CDMX

(2024-05-03), Línea Política MX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 16:04:03, Precio \$5,000.00 8 total views

- , 2 views today
- >> El objetivo es difundir el funcionamiento de la urna electrónica: Consejera Patricia Avendaño
- >> La urna electrónica emite resultados de manera inmediata y libres de errores aritméticos
- >> La presentación se puede consultar en https://www.youtube.com/live/oYUZ4awVw-U?feature=share

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la Junta Local Ejecutiva del INE en la capital del país y la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE presentaron ante medios de comunicación el funcionamiento de las Urnas Electrónicas versión 7.0 que se instalarán en las 44 casillas especiales para la jornada electoral del domingo 2 de junio.

En el encuentro, la Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, señaló que los dispositivos permitirán una votación ágil, con resultados rápidos y para ello se instalarán los equipos electrónicos en las 44 casillas especiales, a manera de tres por casilla.

Apuntó que quienes voten por medio de estos dispositivos, lo podrán hacer para las elecciones federales y locales.

La Presidente del IECM consideró que es sumamente importante que se siga informando a la ciudadanía que podrán hacer uso de las urnas electrónicas, que se muestre cómo funcionan y cuáles son sus características técnicas.

En su oportunidad, la Consejera Presidenta del Consejo Local del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, se refirió de manera especial a las personas titulares de los 33 órganos desconcentrados del IECM y de las Vocalías Ejecutivas de las Juntas Distritales del INE, porque son quienes estarán trabajando de manera directa con las urnas electrónicas.

Indicó que las urnas electrónicas se elaboran de manera artesanal por el personal del Instituto Nacional Electoral en su almacén de materiales ubicado en la alcaldía de Tláhuac. Agregó que estos equipos no pueden ser hackeados porque no utilizan internet para su operación.

Al hacer la presentación del funcionamiento de las urnas electrónicas, el Director de Estadística y Documentación Electoral del INE, Daniel Flores Góngora, mencionó que este proyecto forma parte de una apuesta ambiciosa desde el INE en coordinación con diversos organismos electorales locales, con el fin de promover la utilización gradual de las urnas electrónica, con fines vinculantes.

Destacó que la utilización de la urna electrónica permitirá maximizar su aprovechamiento a partir de los siguientes factores: se podrán atender hasta 1,000 personas electoras en cada casilla especial, en donde normalmente se registran niveles superiores de participación en promedio con otras casillas y finalmente, se puede computar una gran cantidad de elecciones en una sola urna electrónica.

En el encuentro donde se hizo un simulacro de votación y una demostración del flujo y funcionamiento de las

Contenido

32

Urnas electrónicas, estuvieron presentes, la Vocal de Organización Electoral de la Junta Local Ejecutiva del INE, Rosa Isela Lazcano Ostria, la Consejera y los Consejeros Electorales del IECM, Sonia Pérez Pérez, Ernesto Ramos Mega y Mauricio Huesca Rodríguez, así como funcionariado y personas titulares de las Direcciones Distritales del IECM y de las Juntas Locales del INE.

(2024-05-03), El Arsenal.net CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 15:46:43, Precio \$6,610.00 México.- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la Junta Local Ejecutiva del INE en la capital del país y la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE presentaron ante medios de comunicación el funcionamiento de las Urnas Electrónicas versión 7.0 que se instalarán en las 44 casillas especiales para la jornada electoral del domingo 2 de junio.

En el encuentro, la Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, señaló que los dispositivos permitirán una votación ágil, con resultados rápidos y para ello se instalarán los equipos electrónicos en las 44 casillas especiales, a manera de tres por casilla.

Apuntó que quienes voten por medio de estos dispositivos, lo podrán hacer para las elecciones federales y locales.

La Presidente del IECM consideró que es sumamente importante que se siga informando a la ciudadanía que podrán hacer uso de las urnas electrónicas, que se muestre cómo funcionan y cuáles son sus características técnicas.

En su oportunidad, la Consejera Presidenta del Consejo Local del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, se refirió de manera especial a las personas titulares de los 33 órganos desconcentrados del IECM y de las Vocalías Ejecutivas de las Juntas Distritales del INE, porque son quienes estarán trabajando de manera directa con las urnas electrónicas.

Indicó que las urnas electrónicas se elaboran de manera artesanal por el personal del Instituto Nacional Electoral en su almacén de materiales ubicado en la alcaldía de Tláhuac. Agregó que estos equipos no pueden ser hackeados porque no utilizan internet para su operación.

Al hacer la presentación del funcionamiento de las urnas electrónicas, el Director de Estadística y Documentación Electoral del INE, Daniel Flores Góngora, mencionó que este proyecto forma parte de una apuesta ambiciosa desde el INE en coordinación con diversos organismos electorales locales, con el fin de promover la utilización gradual de las urnas electrónica, con fines vinculantes.

Destacó que la utilización de la urna electrónica permitirá maximizar su aprovechamiento a partir de los siguientes factores: se podrán atender hasta 1,000 personas electoras en cada casilla especial, en donde normalmente se registran niveles superiores de participación en promedio con otras casillas y finalmente, se puede computar una gran cantidad de elecciones en una sola urna electrónica.

En el encuentro donde se hizo un simulacro de votación y una demostración del flujo y funcionamiento de las Urnas electrónicas, estuvieron presentes, la Vocal de Organización Electoral de la Junta Local Ejecutiva del INE, Rosa Isela Lazcano Ostria, la Consejera y los Consejeros Electorales del IECM, Sonia Pérez Pérez, Ernesto Ramos Mega y Mauricio Huesca Rodríguez, así como funcionariado y personas titulares de las Direcciones Distritales del IECM y de las Juntas Locales del INE.

Diario Digital fundado en el año 2008, interesado en política mexicana.

© 2023 Derechos reservados El Arsenal

4/5/24, 06:24 Detalle de la nota

ESPECIALISTAS EN MEDIOS S.A. DE C.V.

Se imprimirán más de 24.9 millones de boletas electorales para las EleccionesCDMX: IECM.

sábado, 4 de mayo de 2024

AUTOR: GENERO: Nota Informativa

FUENTE: Voz de la Sociedad.com Online **PÁGINA:** 0

Versión.

03 / 05 / 2024

El banderazo de arranque para las boletas que estarán en las casillas el próximo 2 de junio, se realizó en las instalaciones de Talleres Gráficos de México Las boletas electorales tienen medidas de seguridad que garantizan que sean infalsificables

Se producirán 11 mil 156 mascarillas en sistema Braille para que la ciudadanía con discapacidad visual pueda ejercer su derecho a votar

Adicionalmente, se producirá un total de 185 mil 826 actas electorales y 232 mil 125 documentos auxiliares

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), a través de Talleres Gráficos de México (TGM), inició la impresión de 24 millones 886 mil 209 boletas electorales que serán repartidas en las 13 mil 432 casillas a instalarse el próximo 2 de junio en la capital del país, para la elección de la Jefatura de Gobierno, Alcaldías y Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México.

Resalta que, en la tercera semana de abril, se entregó al Instituto Nacional Electoral (INE) la documentación para la Jornadas de anticipadas de: Voto para personas en estado de postración, voto para personas en prisión preventiva y el voto de las y los chilangos residentes en el extranjero que eligieron la modalidad postal para ejercer su derecho al voto.

Por lo que, para estas elecciones se tendrá un total de 24.9 millones de boletas, 185 mil 826 actas electorales y 232 mil 125 documentos auxiliares, entre otros documentos que dan un total de 25,715,941.

La consejera presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, junto con las consejeras electorales Sonia Pérez Pérez y Erika Estrada Ruiz y los consejeros electorales Ernesto Ramos Mega, Mauricio Huesca Rodríguez y Bernardo Valle Monroy, representaciones de los partidos políticos, candidaturas sin partido, así como la consejera del Instituto Nacional Electoral Norma Irene de la Cruz Magaña y Maribel Aguilera Chairez, directora General de TGM, dieron el banderazo de arranque para la impresión de esta documentación electoral.

El 11 de diciembre de 2023 el IECM firmó un convenio de apoyo y colaboración con TGM para la impresión de boletas, actas y documentación auxiliar, por un costo máximo de más de 94.5 millones de pesos.

La consejera presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, destacó la importancia de este acto, ya que gracias a esta documentación electoral, alrededor de 8 millones de personas electoras podrán elegir 287 cargos para la Ciudad de México, como la Jefatura de Gobierno, las 16 alcaldías con sus respectivas concejalías, el Congreso local.

"Una vez que entran en las urnas, esas boletas sufren una transformación sumamente importante porque se traducen en la voluntad ciudadana, dejan de ser boletas y se traducen en votos y los votos serán los que reflejen esa voluntad tan importante para decidir lo que queremos nosotros para nuestra ciudad y por supuesto para nuestro país", subraya.

Asegura que Talleres Gráficos de México tiene toda la confianza del IECM y de la ciudadanía, porque por medio de estas boletas infalsificables se podrá verificar la voluntad del electorado y se concretará la soberanía en acción.

"Nos debe llenar de orgullo que atrás de estos documentos hay horas infinitas de trabajo, de reuniones, de registros de candidatos, de un enorme esfuerzo por recabar los apoyos, por llenar todos los requisitos que deben reunir las candidaturas, por la creación de sus plataformas, por la integración de las mesas, por la capacitación, una enorme cantidad de actividades para poder concretar que el 2 de junio se pueda manifestar, a través de las boletas electorales la voluntad ciudadana", expresa la consejera presidente.

Por su parte, el consejero electoral, Ernesto Ramos Mega, resalta que en estas rotativas se imprimirá el mayor número de documentos electorales que se hayan impreso para una elección local en el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Señala que especialmente las boletas y actas son fundamentales, porque van a ser el vehículo para reflejar la voluntad ciudadana, la renovación de los poderes públicos en la Ciudad de México; la Jefatura de Gobierno, Diputaciones al Congreso de la CDMX, titularidades de alcaldías con sus respectivas concejalías.

Comenta que las boletas electorales cuentan con medidas de seguridad que garantizan que sean infalsificables. Entre ellas, se encuentran el papel seguridad con fibras ópticas visibles, la marca de aqua que es visible a contraluz, el número de folio, un fondo de seguridad.

Además de la impresión invertida, que se refiere a un carácter oculto y colocado de manera inversa, la microimpresión con textos que no son legibles a simple vista, así como la tinta invisible, ultravioleta que es visible únicamente con la ayuda de luz negra.

También se cuenta con medidas de seguridad adicionales que son agregadas en cada consejo distrital durante el conteo, sellado y agrupado de boletas correspondientes a cada casilla.

La entrega de actas, boletas y documentación auxiliar para la Jornada Electoral del 2 de junio se entregará por parte de TGM, a más tardar el 14 de mayo para su distribución inmediata a los Consejos Distritales; para ello, se contará con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para garantizar la cadena de custodia en la entrega.

Entre el 27 y 31 de mayo, esta documentación será entregada al funcionariado de mesas de casilla para la celebración de la Jornada Electoral.

[tc <-]

* <u>Haga click para consultar la nota..</u>